
::: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO :::

RESOLUCION N°		Acta N°	
003	017	01	2017

Montevideo, 01 de febrero de 2017

VISTO: la realización de reuniones de intercambio con el Gobierno de Israel en materia de “Política, Estrategia y Gobernanza de la Ciberseguridad”, que tendrán lugar el 22 y 23 de febrero de 2017, en la ciudad de Tel Aviv;

RESULTANDO: **I)** que las mismas han sido organizadas por el Buró Nacional de Cibernética de la Oficina del Primer Ministro y el Ministerio de Economía del Gobierno de Israel;

II) que con éstas se busca profundizar con el Director Ejecutivo de AGESIC en las acciones de colaboración con el Gobierno de dicho país, en el marco del “Programa de promoción de mejores prácticas en Ciberseguridad” del Banco Interamericano de Desarrollo;

CONSIDERANDO: que la participación en las reuniones referidas en el Visto del presente acto contribuye a generar un espacio de diálogo e intercambio de conocimiento, mejores prácticas y lecciones aprendidas en materia de ciberseguridad;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO DE AGESIC

RESUELVE:

1º. Autorizar al Ing, José Clastornik, para asistir en representación de AGESIC a las reuniones de intercambio con el Gobierno de Israel en materia de “Política, Estrategia y Gobernanza de la Ciberseguridad”, que tendrán lugar el 22 y 23 de febrero de 2017, en la ciudad de Tel Aviv.

:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

2°. Encomendar la realización de las gestiones necesarias para el financiamiento de los gastos de pasajes, alojamiento, viáticos y otros necesarios para concurrir al referido evento. Dichos gastos serán financiados en el marco del acuerdo celebrado entre "AUCI, UNOPS y AGESIC con fecha 9 de diciembre de 2011".

3°. Notifíquese y pase a la División Contabilidad y Finanzas, a sus efectos.

Firmantes:

Ida Holz, Jorge Abín, Diego Pastorín, Víctor Villar